

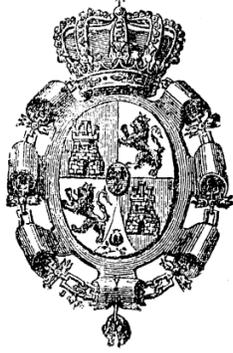
SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS: PARIS, en casa de los Sres. SAAYEDRA Y DE RIVEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 13; en LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Tres meses..... 90 rs.
ULTRAMAR... Tres meses..... 410
EXTRANJERO... Tres meses..... 400

Gaceta de Madrid.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta REAL FAMILIA continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Valencia comunica con fecha del 10 el parte telegráfico siguiente:

«La columna Sandoval ha sorprendido hoy en Martichelvo á los 80 hombres que mandaba Ferrer, quedando este muerto.

Han sido hechos prisioneros 34, quedando muchos efectos de guerra en poder de nuestras tropas.

Retrasado por las averías causadas en la línea.»

Los demás Capitanes generales dan parte de que la tranquilidad pública seguía inalterable en los distritos de su mando.

Los de Andalucía y Granada participan que sus capitales están fuertemente guarnecidas y las tropas se hallan preparadas y decididas á probar su lealtad y amor al Trono á todo trance.

Buceta, según los partes de la provincia de Cuenca, era activamente buscado por las columnas que marcharon á su encuentro.

El Ministro de la Guerra con las tropas de la division que salió de la capital en el mejor espíritu y estado de disciplina, sigue avanzando sobre los sublevados que perdiendo muchos caballos continuaban forzosamente sus marchas hácia Andalucía.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real participa á este Ministerio lo siguiente:

Gobierno de la provincia de Ciudad-Real.—Excmo. Sr.: Siguen los sublevados el derrotero que anuncié á V. E. ayer. En los pueblos de Santa Cruz de Mudela y el Viso del Marqués, ya al confin de esta provincia con Andalucía, han hecho las exacciones que refieren los partes de que incluyo copias; y por ellos podrá V. E. servirse notar que cada día adelantan en esta línea tanto ó mas que en su precipitada marcha. Tenian por sistema hasta aquí, para alhagar á los pueblos, declararse opuestos á la cobranza del anticipo de contribuciones decretado por S. M. en 19 de Mayo próximo pasado, y la pro-

hibian hasta en Manzanares, de donde por cierto ya estaba recaudado é ingresado en esta Tesorería el primer plazo; pero en el Viso han exigido violentamente los fondos de dicha procedencia en cantidad de 22,443 rs. que el Ayuntamiento tenia en arcas para su traslacion á esta capital.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudad-Real 11 de Julio de 1854.—Excelentísimo Sr.—Manuel M. Herreros.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino.

Copias que se citan.

Gobierno de la provincia de Ciudad Real.—Administracion subalterna de Rentas estancadas.—Santa Cruz de Mudela.—En el día de ayer, y al presentarse en esta villa el titulado General O'Donnell con la fuerza sublevada, fui llamado por el nombrado entre ellos Intendente militar, quien me intimó pudiese á su disposicion todas las existencias en metálico y efectos que hubiese en mi poder pertenecientes á la Hacienda, á lo que contesté que metálico no tenia ninguno por haber hecho la entrega del producto del mes anterior en los primeros dias del que rige; y que los efectos estaban prontos en la casa Administracion.

En seguida se me intimó de nuevo la presentacion en el término de media hora de la cantidad de 8000 rs., apercibiéndome que en caso contrario procederian á la venta de sales y tabacos para hacer efectiva aquella suma; y á pesar de mi negativa á todo, con objeto de evitar una mayor pérdida que habia de experimentar en la venta de efectos, y eludir los grandes cargos y amenazas que se me hacian, me fué indispensable entregar 2000 rs., que recibí dicho Intendente franqueándome el oportuno recibo. No pudiendo decir á V. S. hasta la fecha si en alguno de los estancos de Almuradiel ó Viso, á donde se han dirigido en esta misma mañana, habrán exigido alguna suma, por no haberme dado parte aun aquellos estancieros.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Gobierno de la provincia de Ciudad-Real.—Alcaldía constitucional de Viso del Marqués.—A la hora de las dos y media de la presente tarde han salido de esta villa, con direccion á la carretera de Andalucía, la caballería que la ocupaba, y de que di á V. S. el competente parte con fecha de hoy y hora de las once, teniendo el gusto de manifestarle que si bien este vecindario le ha facilitado auxilios por la irresistible circunstancia de la fuerza, imposible de contrarrestar, ha mediado de parte de mis subordinados tranquilidad y orden, mirando este hecho con indiferencia.

Por otra parte me es sumamente desagradable anunciar á V. S. que cuando este vecindario se ha esforzado en pagar la mayor parte del primer plazo del anticipo decretado por el Gobierno, y este Ayuntamiento solicitado no ha descansado un momento en ejecutar la recaudacion para llenar los deseos de S. M. la REINA (Q. D. G.), noticioso de no haber ingresado aun en tesorería dichos fondos el Jefe de la indicada caballería D. Domingo Dulce, sin que hayan bastado las súplicas que se le hicieron, ha dispuesto de la cantidad de 22,443 3/4 rs. que existian en arcas, ordenando que un comisionado del seno de la corporacion los conduzca al punto donde hagan el primer alto para entregarlos al Intendente militar de las indicadas fuerzas, quien dijo le franquearía recibo; y con efecto, le ha hecho marchar al primer Teniente D. Martin de Campos, que sin duda llegará al sitio en que se reuna dicha caballería con la restante tropa que ocupaba el pueblo de Almuradiel, habiendo yo hecho testigo ocular de semejante acto, para la pública satisfaccion, á los mayores contribuyentes.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO Á LOS NAVEGANTES.

El Depósito hidrográfico del Almirantazgo de Inglaterra ha comunicado á esta Direccion las siguientes noticias, relativas al establecimiento de

fanales y alteraciones de luces, publicadas por la Comision encargada del alumbrado marítimo de las costas de los

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

1.ª Luz en los bajos *Frying-Pan*, cabo *Fear*.—Carolina del N.

Londres 19 de Abril de 1854.—En el curso del mes actual se establecerá una linterna flotante en el extremo meridional de los bajos *Frying-Pan* (la *Sarten*).

Será destinado á este servicio un buque aparejado de goleta, colocándose en sus palos dos luces á la altura próximamente de 43 1/2 pies castellanos sobre el nivel del mar: su casco y palos principales estarán pintados de amarillo, y sus masteles de blanco. Asimismo se colocará en el buque linterna una marca de figura oval, formada de bastidores y pintada de negro, para que sirva de valiza durante el día, y tendrá de elevacion 63 1/2 pies desde la línea de agua.

En cada uno de los costados del buque se leerán en grandes caracteres negros las palabras «*Frying-Pan Shoals*» (bajos la *Sarten*).

El buque se ha de situar en 9 1/2 á 11 brazas de profundidad en bajamar, con las siguientes demoras:

El fanal de *Bald Head* al N. 28°. 7'. 30". O. distante 19 millas.

La punta federal al N. 11°. 15'. 00". O. id. 23.

La medianía de las rompientes exteriores al N. 28°. 7'. 30". O.

El veril meridional de estas rompientes, que solo tiene 11 pies de profundidad, está 4 millas dentro del radio de la linterna flotante; pero una parte del escollo con fondo de 17 1/2 pies, demorará al N. 42°. 11'. 45". O. distante 2 1/2 millas, y otra parte del mismo con la profundidad de 19 1/2 pies, demora al N. 2°. 48'. 45". E. á la distancia de 1 1/2 millas.

Se observará que las profundidades del bajo por la parte del E. de la linterna flotante disminuyen gradualmente desde 11 á 6 1/2 brazas, y por el contrario aumentan por la parte del O. desde 9 1/2 á 18 1/2 brazas.

En malos tiempos no se debe pasar sobre estos bajos con buques de mucho calado por menos de 16 1/2 á 19 1/2 brazas.

Los vapores y buques menores pueden tomar este rumbo con seguridad en circunstancias de tiempos ordinarios en la direccion de la línea de E. y O., en que se ha de situar la linterna flotante.

Se avisará con oportunidad la época, tanto del establecimiento de la linterna, como la de encenderse sus luces, expresando las exactas demoras y distancias, y aproximadamente su latitud y longitud.»

2.ª Alteracion en el alumbrado de los fanales de Cabo *Hatteras*, isla *Body* y *Ocracoke*.

Londres 16 de Mayo de 1854.—Desde 1.º de Junio próximo las luces de los fanales que se expresan á continuacion sufrirán las alteraciones siguientes:

1. La luz fija de Cabo *Hatteras* será giratoria.

2. La luz fija de *Body Island* se mudará en variada con destellos rojos y blancos.

3. La luz giratoria de *Ocracoke* se cambiará en fija.

Número 4. La luz del aparato giratorio de cabo *Hatteras* se eclipsará tres veces en el intervalo de un minuto, presentando un destello fuerte por el espacio de 8" en cada apariencia de luz, seguido por un eclipse total que durará 12"; pero á la distancia de 14 á 18 millas será menor la duracion del destello, y por lo tanto mayor la del eclipse.

La torre en su parte exterior hasta la altura de 21 1/2 pies será de color oscuro, y el resto del edificio estará pintado de rojo: esta torre se halla situada á dos millas próximamente de la punta mas saliente del expresado cabo *Hatteras*, en el extremo S. E. de una larga lengua de arena blanquecina, que presenta arbolado en el interior, cuyo intermedio de dos millas es bajo, llano y lo forma un arenal árido de poca elevacion sobre el nivel de la pleamar.

El foco luminoso tiene 164 pies de elevacion sobre la superficie del mar, y en tiempo despejado se puede distinguir á la distancia de 18 millas.

La situacion del edificio, según los reconocimientos hechos de las costas, es de 35°. 15'. 41". latitud N., y longitud 75°. 30'. 33". O. de Greenwich (69°. 30'. 33". O. del Observatorio de marina de San Fernando).

Núm. 2. La luz fija del faro de la isla *Body* se colocará á 54 1/2 pies de altura sobre el nivel del mar, y será variada por destellos rojos y de color natural, distinguiéndose estos últimos á 9 ó 12 mi-

llas; pero ni la luz fija ni los destellos rojos se verán á tanta distancia.

La torre del faro está situada en los 35°. 47'. 20". latitud N., y longitud 75°. 31'. 20". O. de Greenwich (69°. 19'. 29". O. del Observatorio de marina de San Fernando), distando próximamente 32 millas al N. de cabo *Hatteras*.

Núm. 3. La elevacion de la luz giratoria de *Ocracoke* será de 79 1/2 pies sobre el nivel del mar, pudiéndose ver en todas direcciones á la distancia de 12 ó 15 millas.

La torre de este faro está situada en los 35°. 6'. 31". latitud N., y longitud 75°. 58'. 27". O. de Greenwich (69°. 16'. 36". O. del Observatorio de marina de San Fernando), y dista 23 1/2 millas al SO. del faro de cabo *Hatteras*.

3.ª Luz en el nuevo Bajo *Nantucket* del S.—Costas de *Massachussets*.

Londres 22 de Mayo de 1854.—En todo el presente mes se colocará una linterna flotante en la extremidad S. del expresado bajo.

El buque que está destinado á este servicio tendrá las siguientes dimensiones: 273 1/2 pies de eslora, 26 1/2 de manga, 12 de elevacion desde el nivel del agua hasta el canto de la borda, y su cubida será de 275 toneladas. Estará pintado de encarnado, y en sus costados se pondrán con grandes caracteres las siguientes palabras: «*Nantucket South Shoal*» (Bajo *Nantucket* del S.); los palos principales se pintarán de amarillo, y sus calcéses de blanco, sobre los cuales estará colocada á la altura de 68 1/2 pies sobre el nivel del mar, una marca de figura oval formada de bastidores pintada de negro, de 5 1/2 pies de diámetro longitudinal, para que sirva de valiza durante el día.

En cada uno de los dos palos del buque linterna se colocará una luz fija, elevada 48 1/2 pies, y visible á la distancia de 7,10 millas.

La linterna flotante se colocará en los 40°. 56'. 30". latitud N., y longitud 69°. 31'. 30". O. de Greenwich (63°. 39'. 39". O. del Observatorio de marina de San Fernando), resultando á mas de una milla hácia el S. de la extremidad meridional del nuevo bajo del S. por 14 1/2 á 16 1/2 brazas de fondo.

Las siguientes demoras y distancias podrán servir suficientemente de guia á los navegantes para determinar sus rumbos cuando se hallen próximos á la luz.

El centro del bajo viejo del S. al N. 11°. 45'. 00". E. distante 8 millas.

Tom *Nevers Head* al N. 26°. 00'. 00". O. id. 24.

idem.

Las luces de la isla *Block* al N. 67°. 30'. 00". O. id. 78 id.

La linterna flotante de *Sandy Hook* al O. id. 180 idem.

Los buques que se dirijan á Boston ó sus inmediaciones con tiempo bonancible, después de rebasar esta luz, pueden gobernando al E. N. E., navegar la distancia de 18 millas dejando el *Fishing Rib* á estribor; y siguiendo entonces 38 millas con rumbo al N. 16°. 52'. 30". O., llegarán á descubrir las de *Chatham*.

Los navegantes deben tener mucho cuidado con el influjo de las corrientes que se experimentan en las inmediaciones de estos bajos para la determinacion de cualquiera de los rumbos explicados mas arriba, según los demuestran las cartas de los nuevos reconocimientos hechos en las costas de los Estados- Unidos.

Se dará oportunamente aviso de cualesquiera otros detalles relativos á estas luces.

Las demoras expresadas en el presente anuncio son de la aguja, y la variacion 8°. 18'. O.

Lo que se publica para conocimiento de los navegantes.

Madrid 3 de Julio de 1854.—Jorge Lasso de la Vega.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

En virtud de lo prevenido en el art. 207 del reglamento de estudios vigente se anuncia al público que, conforme al art. 209, la matricula de los tres años de latinidad y humanidades, tanto para los alumnos que traten de estudiarlos en los institutos de esta Universidad, como en los colegios de humanidades incorporados á la misma, ó en la enseñanza doméstica, se hallará abierta en esta Secretaria desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, de 15 al 31 de Agosto próximo; y que la enseñanza de dichos tres años de latinidad, al tenor del art. 62, comenzará en el día 1.º de Setiembre.

Para matricularse en el primer año de latini-

dad se requiere, según el art. 194 del reglamento:
1.º Que el alumno acredite con la partida de bautismo nueve años de edad.
2.º Que haga constar con certificación expedida por un profesor de primeras letras haber seguido los estudios prevenidos en el art. 4.º de la ley de instrucción primaria, y
3.º Que sufra en el instituto en que haya de estudiar, un examen riguroso de instrucción primaria, por el cual satisfará la cantidad de 20 rs.

Los derechos de matrícula de cualquiera de los citados tres años son 200 rs., pagados en dos plazos, el uno en el acto de la matrícula, y el otro concluida la primera mitad del curso.
Del 15 al 31 de Agosto se celebrarán en esta Universidad los exámenes extraordinarios de los alumnos de los tres años de latín que no los hayan sufrido en los ordinarios, ó que en ellos hayan obtenido la nota de suspenso.
Madrid 12 de Julio de 1854.—El Secretario general, Victoriano Mariño.

les, pagados por trimestres vencidos del presupuesto municipal.
Los que deseen obtener este cargo pueden dirigirse al Ayuntamiento de dicha villa en el término de un mes, contado desde el día en que se inscriba este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.
Albacete 10 de Julio de 1854.—Joaquín Alonso.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

D. Sebastian García Pego, Gobernador civil de esta provincia.
Hago saber que el Ayuntamiento de los Balbases se halla autorizado por Real orden de 31 de Mayo de 1852 para la enagenación en pública subasta de varias fincas de sus propias, para con su producto construir una fuente pública en dicho pueblo: todas ellas se hallan divididas, en 21 lotes las tierras, en cuatro suertes los majuelos y por separado la casa-venta, y son como siguen:

Table with 3 columns: Descripción de la finca, Valor en venta (Rs. Mrs.), Idem en renta (Rs. Mrs.). Includes items like 'Una heredad junto a la iglesia y Colmenares' and 'Otra id. Casares y Pajares'.

Término de la venta del Pozo.

Table with 3 columns: Descripción de la finca, Valor en venta (Rs. Mrs.), Idem en renta (Rs. Mrs.). Includes items like 'Otra id. id. tras de la venta del Pozo' and 'Otra id. en id. de 3 fanegas'.

Majuelos.

Table with 3 columns: Descripción de la finca, Valor en venta (Rs. Mrs.), Idem en renta (Rs. Mrs.). Includes items like 'Un majuelo titulado Valdemanzano' and 'Otro id. titulado las Muertas'.

Cuyas fincas han sido medidas y justipreciadas según costumbre del país, cuyos linderos, amojonamientos y demás aclaraciones constan de las diligencias de aprecio, y resulta un total de 212 fanegas y 9 celemines de tierra, su valor 95.712 rs. y 14 1/2 mrs.; 97 cuartas y 1/4 de majuelo de tercera calidad, su valor 5140 rs.; 13 chopos y 14 sauces en 800 rs., y la casa-venta en 25.318 rs. La subasta, que ha de ser doble en este Gobierno y ante el Ayuntamiento de Los Balbases, tendrá efecto el día 18 de Agosto próximo a las doce de su mañana, y en ambos puntos estarán de manifiesto los aprecio y condiciones para conocimiento del público.
Burgos 10 de Julio de 1854.—Sebastian García Pego.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CUENCA.

La Secretaría del Ayuntamiento de Pajarón, dotada con el sueldo anual de 1000 rs., se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba.
Los aspirantes a ella que reúnan los requisitos marcados en el Real decreto de 19 de Octubre último, dirigirán sus solicitudes francas de porte al Presidente de dicho Ayuntamiento, dentro del término de un mes, desde el día en que por tercera vez aparezca este anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia y GACETA del Gobierno.
Cuenca 7 de Julio de 1854.—Juan José Balsa-lobre.

No habiendo aceptado D. Dionisio Alerany, vecino de Barcelona, las condiciones generales de la ley de minería vigente, que se le imponen para la concesión de la mina Antonio, sita en término de Rivas, paraje llamado Serrat, debajo de las Arolas, acordada por S. M. por Real orden de 15 de Abril último; se publica en la GACETA, en el Boletín oficial del Ministerio de Fomento y en el de esta provincia, cumpliendo lo prevenido en el artículo 68 del reglamento del ramo.
Gerona 8 de Julio de 1854.—Joaquín Maximiliano Gibert.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Hállase vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pelegrina, en esta provincia, dotada con 700 rs. vellón anuales, pagados del presupuesto municipal.
Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes, francas de porte, al mencionado Ayuntamiento por el término de un mes, que señala el Real decreto de 19 de Octubre último.
Guadalajara 8 de Julio de 1854.—José María Jaudénes.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Hállandose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Macastre, en esta provincia, por renuncia del que la obtenía, la cual está dotada en 1600 rs. vn. anuales, se anuncia al público para que los aspirantes a ella dirijan sus solicitudes, francas de porte, á dicha corporación dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en la GACETA, cuyo plazo transcurrido se procederá á su provision.
Valencia 8 de Julio de 1854.—Ramon de Campomar.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de la villa de Cotillas, dotada con 2000 rs. anuales,

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Mata de Ledesma, dotada anualmente con 600 rs. pagados de fondos municipales por trimestres.
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al referido Ayuntamiento en el término de un mes á contar desde la última publicación de este anuncio, documentándolas como previene el Real decreto de 19 de Octubre último.
Salamanca 19 de Junio de 1854.—Jacobó Colombo.

No habiéndose presentado en la caja de quintos de esta provincia el soldado por este Ayuntamiento José Antonio Parapar, hijo de Vicente, de la parroquia de Freires, núm. 47, del sorteo del presente año, previa formación del conducente expediente, este Ayuntamiento le declaró prófugo. Por tanto encargo á las Autoridades y dependientes de vigilancia que siendo habido le prendan y conduzcan por los medios que están establecidos á disposición de esta alcaldía, y lo grado que sea, se presta uno de los mejores servicios públicos.
Ortigueira 20 de Junio de 1854.—El Alcalde, J. María Teijeiro.—Vicente Lucas Lopez, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ELCHE.

D. Manuel Valdivia, Alcalde accidental de esta villa de Elche &c.
Hago saber que el ilustre Ayuntamiento constitucional de esta población, declaró soldado á Francisco Fuentes, hijo de José y de Francisca Blasco, el cual no compareció para su entrega en la caja de quintos en el día designado al efecto. En su consecuencia se le ha señalado para su presentación el término de dos meses, contados desde la inserción del presente anuncio en la GACETA del Gobierno: apercibido de que transcurrido este plazo sin que dicha presentación tenga efecto, le parará el perjuicio que haya lugar, según lo prevenido en el capítulo 13 del proyecto de ley de reemplazos aprobado por el Senado en 29 de Enero de 1850.
Lo que se anuncia al público para conocimiento del interesado y demás efectos que correspondan.
Elche 29 de Junio de 1854.—Manuel Valdivia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BELBER.

Se halla vacante el partido de médico de primera clase de la villa de Belber, con agregación á Bustillo en el partido de Toro, provincia de Zamora. Las dos poblaciones constan de 450 vecinos. Se proveerá el partido en conformidad al Real decreto de 5 de Abril de este año. La dotación es de 1000 reales por la asistencia de los pobres.
Las solicitudes se dirigirán á la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa en el término de un mes, á contar desde esta fecha.
Belber 10 de Julio de 1854.—El Alcalde, Manuel Perez Hernandez.

Se halla vacante el partido de cirujano de primera clase de la villa de Belber, partido de Toro, en la provincia de Zamora. La dotación consiste en 1150 rs. por la asistencia de los pobres. Se proveerá el partido dentro del término de un mes, á contar desde esta fecha, dirigiendo sus solicitudes los que aspiren á conseguirlo á la secretaria del Ayuntamiento.
Belber 10 de Julio de 1854.—El Alcalde, Manuel Perez Hernandez.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA IMPRENTA NACIONAL.

Los individuos que á continuación se expresan, dueños de varias obras impre-

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 1854.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO EN Pulgadas inglesas and Milímetros, TERMOMETRO. Reaumur and Centígrado, DIRECCION del viento, Estado atmosférico. Includes data for 9 de la mañana, mediodía, 3 de la tarde, 6 de id., Calor máximo del día, Calor mínimo del día.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

Se lee en el Diario de Constantinopla del 24 de Junio:

sas en este establecimiento, ó los herederos de los que hubiesen fallecido, se presentarán por sí ó por medio de apoderado en esta Administración general á enterarse de un asunto que les concierne; en el concepto de que á los que no lo verifican en el término de 30 días, contados desde la fecha, podrá pararles perjuicio.
Madrid 12 de Julio de 1854.—Juan Gaya.

- List of names: D. Francisco Gabriel Malo, D. Francisco Antonio Gutierrez, D. Francisco Gonzalez, D. Juan de Dios Ayuda, D. Cándido María Trigueros, D. Domingo Badia y Lebllich, D. Pedro María Gonzalez, D. José Gonzalez, D. Francisco Gallardo Fernandez, D. Cristóbal Cladera, D. Francisco Clemente y Miró, D. José Mariano Chone y Acha, D. Fr. Millan Gutierrez, D. Juan Andujar, D. Bernardo María de la Calzaña, D. Manuel Cabello, D. Martin de las Navas, D. Juan Sempere, D. José de Presas, D. Juan Bautista Olive, D. Juan Agustín Ceán Bermudez, Conde de Moreti, D. Francisco Peré y Casado, D. Lázaro Gayguer, D. Francisco Bonafont, D. Antonio Espinosa y Cárcel, D. Eduardo Villanova y Gonzalez, D. Juan Andrés, D. José Cayetano Bermudez, D. Cayetano Sixto, D. Felipe Rojo Flores, Herederos de D. Ramon de la Cruz, D. Domingo Ugena, Conde de Noroña, D. Manuel Hernandez de Pizarro, Herederos de D. Juan Alvarez Guerra, D. Salvador Lopez Ramos, D. Joaquín Lopez Amor, D. Pedro Goretiza, D. José Ortiz Sanz, D. Antonio Gonzalez Perez Lopez, Herederos del Sr. General D. Francisco Ramonet, D. Mariano José Siciliá, D. Vicente Adán, D. José Maruán y Martín, D. Antonio María Cisneros y Lanuza, D. Manuel Hernandez de Gregorio, D. Toribio Nuñez, D. Benito de Castro y Barbeito.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Patricio Gonzalez y Gonzalez, secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia de Getafe.
Por el presente cito, llamo y emplazo á cuantas personas se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de José Martinez y de Pascual Martinez, fallecidos ambos abintestato en Getafe, de donde eran vecinos en el año pasado 1843, para que dentro del preciso término de 30 días, contados desde el día de la publicación de este edicto en la GACETA de Madrid, comparezcan ante mi juzgado por la escribanía del que refrenda por medio de procurador con poder bastante en debida forma á deducir la acción que vieren convenientes; bajo el supuesto que no lo haciendo transcurrido dicho término, se dará á los autos de testamentaria el curso que corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar.
Dado en Getafe á 21 de Abril de 1854.—Patricio Gonzalez.—Por mandado de S. S., Julian Añover Salgado.

Ignorándose la residencia de D. Santiago Orero, vecino de esta corte, ausente de ella, se le cita y llama por medio del presente en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, refrendada por el escribano D. Miguel García Noblejas, para que se presente en dicha escribanía á fin de notificarle cierta providencia dictada por el expresado señor Juez en demanda contra Orero, á instancia de D. Juan Leiba; y se le apercibe que de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.

El paquebot de las mensajerías imperiales Euphrate, llegado aquí de Marsella el 19 por la tarde, continuó al día siguiente su ruta para Varna conduciendo 600 hombres de tropas francesas. El General Feray que manda la primera brigada de caballería, llegó igualmente en el mismo paquebot y fué también trasportado en el Euphrate.
El mismo buque ha conducido á Constantino-

pla á Mr. de Manduit, antiguo Oficial del imperio, que va cerca de Schamyl á Circasia con una misión del Gobierno francés.

Se trabaja hace algunos días en los preparativos de las fiestas para el matrimonio de la Princesa imperial Fathima, Sultana, con Ali-Ghalib-Bajá, hijo de Reschid-Bajá.

Estos últimos días han llegado de Francia un director y dos traductores de telegrafía á organizar para el ejército francés un servicio de telégrafos de esta capital á Schumla, pasando por Andrinópolis. También ha llegado un director inglés, y se cree que del mismo servicio telegráfico se aprovechará el ejército británico.

El lunes último Mr. Horacio Vernet, agregado por decisión del Gobierno francés al E. M. del Mariscal Saint-Arnaud, llegó á Constantinopla á bordo del *Euphrate*. Este ilustre pintor viene á Oriente para seguir las operaciones de la campaña y trasladar al lienzo algunas de estas bellas páginas que inmortalicen el nombre del artista y el hecho de armas que reproduzcan.

Le acompaña Mr. Comverchel, que debe ayudarle en su misión.

La telegrafía Havas nos trasmite el siguiente despacho:

Viena 7 de Julio.

Anoche, á virtud de la audiencia acordada al Príncipe Gortschakoff, ha habido Consejo de Ministros.

Se anuncia la quiebra de la casa Gopevich de Trieste.

Los periódicos ingleses insertan los siguientes despachos relativos á los asuntos de Oriente:

Berlín 6 de Julio.

El Coronel Manteuffel ha vuelto hoy de San Petersburgo. La respuesta de la Rusia es atenta. El Emperador abandonará gustoso el protectorado exclusivo de los cristianos de Turquía si la Puerta acepta el protectorado colectivo de las cinco Potencias. Evacuará los Principados cuando las Potencias occidentales evacuen el mar Negro y el territorio turco; pero guardará á título de garantía provisional una fuerte posición militar en Moldavia.

El 27 de Junio las escuadras aun no habían emprendido nada contra Cronstadt. La guarnición de esta plaza se veía diezmada por el cólera.

La escuadra del Mar Negro estaba en Balchick el 24 de Junio, y preparaba sin duda una expedición para la Crimea. El haber encallado los dos steamers cerca de las bocas de Sulina, no se considera como un desastre. Estos dos steamers son según se cree, el *Sidon*, de 22 cañones, y el *Firebrand*, de 16. Se espera poderlos levantar, pues van al mando de dos excelentes Oficiales.

Copenhague 6 de Julio.

La noticia del segundo bombardeo de Bomarsund, se ha confirmado. La fortaleza ha quedado destruida. Las tropas ocupan la plaza.

Diversos despachos telegráficos anuncian que el martes último 4 de Julio, Sir Charles Napier estaba delante de Cronstadt ofreciendo el combate á la escuadra rusa.

Viena 5 de Julio:

Anuncian de Atenas el 30 del mes último que los rebeldes han sido batidos en Calambaca. Fuad-Effendi ha tomado esta plaza por asalto. La banda de Hadgi-Petros está dispersa. Ha habido 1000 muertos y muchos prisioneros. Los turcos han enviado á Larissa 600 cabezas de los griegos que han sido degollados.

Andrinópolis 22 de Junio.

Han llegado aquí 16,000 hombres de tropas auxiliares que van á emprender su marcha á Burgas.

De la correspondencia Havas trasladamos la siguiente carta:

Berlín 5 de Julio.

El Presidente del Consejo, Mr. de Manteuffel, que deseaba salir de Berlín por algunos días, ha retardado su viaje, porque se sabe por un despacho telegráfico que la respuesta de la Rusia á la notificación austriaca llegará mañana. Resulta de aquí que la noticia dada por el *Morning-Chronicle*, según el cual esta respuesta acababa de llegar, era prematura: es probable que este error haya sido ocasionado por los despachos del Coronel Manteuffel, llegados hace algunos días y que contenían noticias detalladas acerca de la respuesta rusa.

Generalmente se cree que la Rusia aceptará el combate en las provincias meridionales del Imperio y lo sostendrá con todas sus fuerzas; y como no teme ya un desembarco sobre su litoral del Báltico, dirigirá todas sus tropas disponibles hácia las provincias meridionales. Es notable en cuanto á la actitud de la Rusia respecto á la Prusia, que el número de tropas que estaban reunidas sobre la frontera Prusiana se ha reducido considerablemente.

Hé aquí lo que escriben de Berlín con fecha 4 de Julio á la *Gazette de Postes de Francfort* sobre la respuesta de la Rusia á la intimación austriaca.

La Rusia insiste en sus pretensiones por lo que concierne á la cuestión religiosa: pide que las Potencias occidentales retiren sus tropas y sus escuadras; por último, quiere ocupar y conservar la línea del Sereth. Bajo estas condiciones consiente en evacuar los Principados hasta dicha línea y en

concluir un armisticio; pero se dice que los plenipotenciarios, que son esperados en Berlín, se hallan encargados de hacer comprender que esta no es la última palabra de la Rusia, y que sería posible aun el entenderse.

Parece que el Gabinete de San Petersburgo no se atreve, á causa de la opinión pública que el mismo ha excitado, en particular en la capital del imperio, á hacer concesiones en su respuesta escrita al Austria, á la cual debe darse publicidad, y que prefiere hacer estas concesiones verbalmente. La política de la Rusia parece proponerse por objeto dar treguas, porque á la Rusia particularmente pueden ser las treguas provechosas.

De la Correspondencia autógrafa trasladamos lo siguiente:

Luis Napoleon acaba de decretar un crédito extraordinario de 168 millones de francos destinado en su mayor parte al ejército de Oriente y á la formación de los dos campos del Norte y del Mediodía.

A pesar de haber perdido mucho terreno la insurrección griega, aquella desgraciada nación está muy lejos de haber vuelto á su estado normal: el nuevo Gabinete, de quien se esperaban grandes reformas, yace aun en la inacción esperando la llegada de su Presidente el Sr. Mavrocordato.

Como dijimos ayer, cerca de Sebastopol ha habido un encuentro entre buques ingleses y rusos. Estos últimos eran siete vapores que habían salido del puerto acompañados de cinco navíos de línea: los vapores avanzaron solos á cierta distancia de Sebastopol, y poco después rompieron el fuego las fragatas inglesas: el enemigo no se creyó capaz de arrostrarle y se apresuró á volver á ponerse á cubierto de las baterías de los navíos. Por consiguiente no recibió gran daño, á pesar de haber caído una bala de 124, lanzada por el *Terrible*, á bordo de uno de los vapores rusos, en el que produjo gran confusión. Las fragatas volvieron inmediatamente á reunirse á las escuadras combinadas en Baltchik.

En Constantinopla se hablaba á la fecha de las últimas noticias de importantes nombramientos y variaciones de altos funcionarios así que pasen las fiestas del Bairán, que comenzaron el 24 de Junio.

Dícese que Reschid-Bajá volverá al Ministerio de Negocios extranjeros, y otros aseguran que se trasladará á Schumla con el Ministro de la Guerra Riza-Bajá: también se habla de la vuelta de Ati-Bajá al poder, pero se añade que no aceptará puesto alguno como no sea el de Gran Visir ó Ministro de la Guerra. En una palabra, se anuncia un cambio ministerial completo.

El Jefe superior de policía en San Petersburgo ha publicado con fecha 40 de Junio, y de orden del Emperador, el aviso siguiente:

«La escuadra enemiga, compuesta de 30 velas poco mas ó menos, se dejó ver el 25 frente de la montaña de Hortin, á 80 werstas de Cronstadt, y se aproximó el 26 á Krasnoja-Gora. Algunos buques de vapor se han acercado al faro de Torbuchin, pero hasta el 27 nada demostraba que el enemigo tratase de atacar á Cronstadt, donde se habían tomado las precauciones para recibirle.»

Con la misma fecha dicen del mismo punto que el Czar acaba de declarar por un ukase especial, que para honrar la memoria de su predecesor Pablo I, el frente de Ribansk, en Cronstadt, recibirá el nombre de aquel Emperador, cuya decisión se ha ejecutado inmediatamente.

En la Bolsa de París del 8 se dijo que el Emperador debía asistir al embarque de nuevas tropas que debían salir el mes que viene.

Una carta de las costas del mar Negro, fechada el 20, anuncia que el General Ostensaken había recibido orden de dirigir hácia Galalatz la tercera división de caballería ligera que se halla acampada cerca de Olessa. El movimiento de tropas era cada vez mayor en todo el país.

En una correspondencia particular, fechada el 10 de Junio en Elzeroum, se dan curiosas noticias acerca del estado de los asuntos entre Persia y Rusia. Esta última, que hace muchos años solicita de la corte de Theran la cesión de un punto marítimo en la provincia de Yran sobre la costa del mar Caspio, acaba de ocupar á Baifrouch y á Aschraf, con pretexto de que no se ha atendido á las reclamaciones de los residentes rusos formuladas hace meses por su Cónsul; siendo de advertir que no son estas las únicas invasiones de Rusia en estos últimos tiempos en el territorio persa.

INTERIOR.

Los diarios de Valencia dicen lo que transcribimos á continuación acerca de la rebelión sofocada en Alcira.

El *Conciliador* se expresa así:

En el lugar correspondiente de este número hemos insertado el parte oficial de la ocupación de Alcira por nuestras tropas. Dicha villa se hallaba ocupada hace tres ó cuatro días por algunos rebeldes del país, quienes creían sin duda que el resto de la provincia seguiría su mal aconsejada conducta; pero la experiencia les ha demostrado que la sensatez es una de las primeras virtudes de los valencianos, y tenemos la satisfacción de decir que ni una sola persona notable se les ha unido; y por el contrario, hemos visto permanecer tranquilas en sus casas las de todas opiniones.

Extrañarán acaso nuestros lectores que sea esta la primera vez que hablamos de la rebelión de Alcira, pues en verdad tenían derecho á esperar de nosotros la noticia de la ocurrencia inmediatamente que llegó á nuestro conocimiento, pero breves palabras bastarán para explicar este silencio. Esa rebelión no tenía la menor importancia; el número de los rebeldes no era considerable; entre ellos no había notabilidad alguna, y además todos los hombres políticos manifestaban su desaprobación; pero como si bien esto era cosa sabida en la provincia, se ignora fuera de ella, y acaso recordando que Alcira fué el centro del pronunciamiento de 1840, pudiera creerse en alguna parte que se trataba de una plaza fuerte, nos pareció prudente esperar hasta poder participar á la vez el principio y el fin de la rebelión, persuadidos como lo estábamos de que no se haría esperar mucho tiempo á consecuencia de las energías medidas que había adoptado nuestro digno Capitán general.

En efecto, antes de ayer hicieron nuevas tropas un amago sobre Alcira; pero como la villa está defendida por el río Júcar, y no era cosa de usar de artillería, no produjo por el momento los resultados deseables, y el ardimiento de los soldados fué causa de que experimentaran alguna pérdida. Pero ayer, según expresa el parte oficial, fué ocupado el pueblo, y con esto queda asegurada la tranquilidad, que sigue inalterable en el resto del distrito militar. Este acontecimiento es una nueva prueba de la impotencia de los perturbadores del orden público, y de la lealtad, decisión y valor de las tropas de nuestro ejército.

No queremos dejar pasar ni un solo día sin publicar un rasgo noble de nuestro estimado Capitán general, que ha llegado á nuestra noticia cuando el periódico está en prensa. Ayer fueron trasladados á esta capital los 12 bizarros soldados que recibieron heridas delante de Alcira, y el Sr. General Blanco, para consolar en parte á estos valientes, dándoles una prueba del aprecio que le merecen, les gratificó con 20 rs. á cada soldado y 40 al sargento, disponiendo al mismo tiempo fuesen asistidos con el mayor esmero. Estas acciones entusiasmaban siempre al soldado, no ya por el valor de la gratificación, sino porque ella significa que se ha hecho acreedor á premio.

En la noche del 6 al 7 se vió arder desde Puebla Larga el puente del camino de hierro sobre el barranco de Barcheta, distante un cuarto de hora de dicha población, y perteneciente á la sección de Manuel. El Alcalde, acompañado de la ronda y guardas de campo, acudió inmediatamente al punto del incendio, pero al momento notaron que era imposible cortar el progreso de las llamas. El puente citado era otro de los mas considerables de la línea de Játiva, y estaba construido, si no recordamos mal, por el mismo sistema que el del Turia, aunque sobre pías de piedra.

Se ignora quién ha podido concebir y ejecutar tan bárbara idea; y nos repugna admitir como posible que hayan sido las partidas rebeldes, como pretenden algunos, porque no era necesario para su defensa, y semejante hecho solo revelaría espíritu de destrucción y placer de hacer mal por pura barbarie.

D. José Campo, Director gerente de la sociedad del ferro-carril, nos ha comunicado la siguiente nota sobre las ocurrencias que han tenido lugar en la vía en estos últimos días:

«Los paisanos armados que aparecieron en Alcira en la noche del 5 al 6 del corriente, ocuparon la estación del ferro-carril en la madrugada del 6, y fueron dueños de aquel punto y de sus inmediaciones hasta las cuatro de la tarde del 7, hora en que llegó la columna que por la madrugada había salido de Valencia en su persecución. Durante este tiempo no molestaron á los empleados de la empresa, ni causaron mas daño en el ferro-carril que cortar los alambres del telégrafo, y si bien en los primeros momentos detuvieron un tren, poco después lo dejaron regresar á Valencia. La vía fué cortada en tres puntos desde esta ciudad á Alcira por gente cuya procedencia se ignora, pero la reparación ha sido instantánea. El puente de Puebla Larga, compuesto de dos tramos de madera de 57 pies cada uno, fué quemado en la noche del 6 al 7. La empresa carece de pormenores sobre este acto de devastación. Queda restablecida la circulación de los trenes desde Valencia á Carcagente.»

Del *Diario mercantil* tomamos lo siguiente:

Las pequeñas partidas de rebeldes que divagan por la Ribera, después que fueron desatrojadas de Alcira, van perseguidas muy de cerca por nuestras columnas, y solo se hacen notar por sus repetidas exacciones.

De todas las capitánías generales limítrofes se han recibido partes de completa tranquilidad.

Sabemos que el Ayuntamiento de Alcira, de acuerdo con el señor Brigadier que mandaba la columna de la Ribera, dispuso que á los dos muertos que tuvo la artillería y el regimiento del Rey en el ataque dado á los sublevados en dicho pueblo, se les hiciese un entierro digno de su valor y buen comportamiento. Así se hizo en efecto, y los cadáveres fueron acompañados á la última morada por el clero de Alcira y 36 cabos y soldados pertenecientes á las diversas tropas que allí se hallaban de los cuerpos de infantería del Rey, San Fernando y Guardia civil.

Del *Coruñés* tomamos las siguientes noticias:

Continúan siendo consoladoras las noticias de la provincia de Pontevedra, pues que siguen viniendo de los partes sin novedad desde nuestra última noticia.

También continúan siendo completamente satisfactorio el estado sanitario de todo el resto de Galicia.

Hemos oído que para el 15 quedará establecida entre esta ciudad y la de Vigo una línea de diligencias que hará el viaje en un día.

Han llegado ya á esta ciudad las recomendables hermanas de la Caridad, que en vista del satisfactorio resultado obtenido por las encargadas del hospicio, solicitó el ilustre Ayuntamiento para el hospital: muy pronto pues presentará este departamento las mejoras que todas las personas se complacen en reconocer en aquei.

Se establece una feria en el campo de San Francisco de la villa de Neda el domingo de Ramos, lunes y martes siguientes al mismo de cada año.

Se celebrará una feria en el soto de la Gracia de la villa de Lorenzana, los días 29, 30 y 31 del mes de Agosto, principiando en el de este año.

Tenemos noticias de Málaga del 7 que dan únicamente extensos detalles sobre el modo con que ha sido libertado el bergantín inglés, cuya captura por los moros rifeños, ya conocen nuestros lectores.

A las dos de la tarde del 27 cuando se hallaban los moros en el buque cogiendo cada cual lo que podía, entretenidos en esta operación no vieron un vapor que á poca distancia de ellos y junto á tierra se les iba acercando. No bien lo distinguieron al momento se arrojaron para ganar la tierra; el poco rato el vapor estaba enfrente de ellos y su primera insinuación, fué hacerles 12 ó 14 disparos: siguieron de este modo un gran rato, y sin parar se metió el vapor dentro de la ensenada; inmediatamente echó dos ó tres botes al agua, los que protegidos por el vapor llegaron al bergantín, y no obstante el fuego que los moros les hacían con sus espingardas siguieron la operación de arreglar el buque. Entretanto el vapor sostenía un nutrido fuego de granadas, bolas rasas é incendiarias, lo que causó la destrucción de dos carabos, que tenían al alcance de sus cañones. Por mas que se ha instado á los confidentes no han permitido decir el número de muertos y heridos que tuvieron sus paisanos, pero calculamos no habrán sido pocos. Por último, el resultado de todo ello ha sido que el vapor inglés á las ocho de la noche ya llevaba el bergantín á remolque, teniendo la satisfacción de haberles hecho respetar su pabellón.

Del *Boletín del comercio de Santander* del 40 tomamos lo siguiente:

Santander 8 de Julio.

Hurinas. Nuestro mercado ha permanecido enteramente inactivo en la semana con respecto á las transacciones de este polvo; pues á pesar de haber alojado algun tanto las pretensiones que anteriormente manifestaban sus tenedores, no se prestan todavía para la especulación á los precios que solicitan en el día, en atención al decadente estado en que se hallan en todos los mercados de consumo.

Por ahora las probabilidades se presentan sumamente desfavorables al citado artículo, y es de temer, si no ocurriese algun acontecimiento imprevisto que lo impidiese, comiencen á descender muy en breve los precios que aun conserva en la actualidad, máxime estando tan cercano el tiempo de la recolección de la nueva cosecha de cereales. Hoy se conseguirían las de primera de 20 á 20 1/4 reales arroba; las de segunda de 17 1/2 á 18 1/2, y las de tercera de 15 á 16 1/2.

Trigos. La misma frialdad que respecto á las harinas se advierte de parte de estos especuladores para hacer frente á las varias partidas de este grano que existen disponibles en la plaza, no obstante la favorable disposición que manifiestan para realizar sus respectivos tenedores, quienes seguramente las cederán en el día á menos de 53 reales en esta y 56 en Requejada por fanega de 90 libras.

Azúcar. Continúan repitiéndose las transacciones en este precioso fruto de nuestras Antillas, pudiéndose asegurar que es el artículo que mas constantemente ha estado dando vida y animación al mercado en el trascurso de los cuatro últimos meses. De los cargamentos de fruto de la presente zafra importados hasta el día, únicamente existen por realizar unas 900 cajas por el mucho blanco que contienen, pues las demás partidas, como surtidas mas en relación á las necesidades de estos consumidores, no han experimentado entorpecimiento alguno para su colocación, apesar de que la próxima llegada de los varios buques que se esperan con dicho dulce, procedentes de la cuarentena de Vigo, pudieran haber sido un obstáculo para ello. A consecuencia de las negociaciones habidas en la semana, han pasado á segundas manos sobre unas 1400 cajas: 432 surtidas de 302 de dorados buenos y de 130 de blancos corrientes á 33 1/4 y 43 1/4 rs. arroba con 60 libras de tara: 140, 90 de dorados regulares y 20 de blanco mediano, á 34 3/4. precio comun, con id. id.: 200, 148 de dorados corrientes y buenos y de 52 de blanco bajo, á 33 y 43 con id. id.; y 600 y pico, surtidas con un pequeño exceso de blanco, clases corrientes y buenas, aunque algo húmedas en lo general, á 35 5/8 rs. precio comun, con id. id. Por el resultado que arrojan, tanto los precedentes precios, como los verificados en las semanas anteriores, se viene en conocimiento de qué este artículo, no obstante los regulares arribos habidos en lo que vá de año, se ha sostenido hasta el presente con bastante firmeza, teniendo además aspecto de continuar en el mismo estado en algun tiempo siempre que no recaen muchas expediciones á la vez, pues hemos observado que cuando llega á acontecer este caso, produce en los primeros momentos, una desanimación general en los compradores.

Cacaos. De Caracas.—Pocas novedades podemos anunciar hoy en nuestro mercado con respecto á este rico fruto, pues la falta de arribos que hemos experimentado en estos últimos días y la firmeza que manifiestan los tenedores de las cortas existencias que hay en la plaza en primeras manos, son motivos suficientes para dificultar las operaciones, por lo que á excepción de unos ciento y pico de sacos vendidos á precio reservado, ignoramos haya tenido efecto ninguna otra transacción. Sus precios siguen sin variación desde 33 á 41 pesos quintal, según clases.

Los de Carúpano, Trinidad y Guayaquil, abundan bastante en la plaza, no presentándose compradores para partidas regulares, y solo en cantidades insignificantes: es como obtienen alguna salida en el día. Sus precios nominales se pueden cotizar en esta forma: Carúpano, 26 á 29 pesos. Trinidad, 19 á 20 y Guayaquil 17 1/2 á 18 id.

Bacalaos. Después de haber estado en trato por varios días un cargamento compuesto de 2314 quintales de Noruega que importó el bergantín *Adela*, procedente de Alesund, al fin, no habiéndose podido conseguir su colocación en bahía, apesar de no haber una bacalada en la plaza, se está descargando en la actualidad por sus interesados, en la persuasión de sacar mejor partido vendiéndolo al detall. También entró desde Bilbao el lanchon *Caridad* con otros 286 quintales de la misma procedencia que los anteriores 2314. Los precios á que se están expendiendo unos y otros en almacén, son los siguientes: Toston, 164 rea-

les quintal de 115 libras castellanas: primera, 448 á 450; y segunda, 444 á 446.

Aguardiente de caña. Cada vez se presenta de peor aspecto este líquido, pues sobre las abundantes existencias con que cuenta en la actualidad el mercado, hay noticias que anuncian fuertes arribos para lo sucesivo, por lo que en atención á estas circunstancias, nos abstenemos de cotizar precios que serían muy aventurados en esta ocasión. Da ron, se vendieron días pasados 57 bocoyes, á precio y condiciones reservadas.

De producciones del reino, por ahora, solo el aguardiente prueba de Holanda tiene apariencias de sostenerse en los precios anteriores, no pudiendo manifestar otro tanto respecto al anisado, que en razón á su insignificante consumo, se presenta con marcada tendencia á la baja, hallándose en el mismo caso el aceite, jabón y arroz.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Nueva-York 20 de Junio. (Por el Niágara.) La harina ordinaria queda ofrecida y en baja; las clases superiores están solicitadas para el consumo y carecen de demanda para la exportación. Cotizamos: harina de Oeste, inferior á buena de 39 á 49 fr. el barril; id. Canadá, de 42 á 48 fr. según clase; id. del Sur, de 45 á 49 fr.

El trigo ha declinado y se cotiza de 30 á 34 fr. el hectólitro.

Los fletes están sostenidos. Se han fletado para Liverpool de 5 á 6000 hectólitros de trigo á 1 fr. 62 cs. el hectólitro, y 1000 barriles de harina á 1 fr. 87 cs.

En Nueva-Orleans el 15 de Junio continuaban encalmadas las harinas de 31 á 34 fr. el barril, para las marcas ordinarias, y de 40 fr. 70 cs. á 43 fr. para las superfinas.

De Boston, con fecha 17, dicen que la harina se cotiza en baja de 48 á 63 fr. el barril.

El 16 en Baltimore el trigo había recobrado favor y se vendía de 27 á 29 fr. el hectólitro. Las harinas por el contrario se cedían con una fuerte baja de 42 á 42 fr. 50 cs. el barril.

Londres 3 de Julio.

Prosiguen deprimiéndose diariamente en Mark-Lane los ofrecimientos de trigo del país. Hoy el tiempo estaba bueno, lo que ha influido en las operaciones. Los factores se resistieron algún tiempo, pero al fin han concedido una baja de 2 chelines por cuartera, y en estos límites se han hecho las transacciones.

Aunque hayan sido de alguna consideración los arribos de trigo extranjero durante esta semana, los tenedores parecen poco dispuestos á realizar y prefieren almacenar antes de aceptar una baja de alguna importancia. Por lo demás la demanda ha girado hoy especialmente sobre las clases superiores, rojo del Báltico, y finalmente se han pagado 1 2 chelines menos que en el último mercado.

Los molineros han reducido el precio de la harina á 81 francos 25 céntimos el saco de 127 kilogramos; pero á pesar de la concesión se han hecho pocas operaciones. En las harinas de América hay pocas existencias almacenadas, por lo que las superiores sostienen sus precios, no pudiéndose calcular su declinación en menos de 1 á 1 franco 25 céntimos por barril.

Del 26 de Junio al 4.º de Julio se han recibido 58,000 hectólitros de trigo extranjero y 274 sacos de harina de Rouen, 1010 de Santander, 1098 barriles del Havre, 608 de Melbourne y 2569 de Nueva-York.

Paris 6 de Julio.

Ahora mas que nunca es cuando los panaderos guardan la mayor reserva, pues solo compran por pequeñas partidas, de manera que son muy limitadas las operaciones. Siendo mas abundantes los ofrecimientos que la demanda, ha resultado una nueva baja, pudiéndose cotizar los precios de 90 á 91 fr. las marcas superiores, de 88 á 89 fr. las buenas y de 85 á 87 las ordinarias. Los corredores declararon ayer la venta de 2060 sacos.

Los cultivadores que traían buenos trigos han sostenido sus precios, y á pesar de la indiferencia de los molineros, no han querido consentir en una baja de uno á 2 fr. por hectólitro y medio que estos solicitaban, y han preferido llevarse otra vez sus granos.

En vista de esta firmeza se hicieron pocas operaciones, y los compradores se han visto obligados á pagar los mismos precios de hace ocho días, es decir, de 51 á 52 fr. para los trigos de clase superior; en los demás se ha podido conseguir una disminución de 50 cs. á un franco.

En trigos extranjeros se han realizado los de España á 50 fr. 50 cs. los 120 kilogramos; generalmente sus tenedores pretendían 51 fr.

La firmeza de los vendedores se explica por los temores que inspira el tiempo lluvioso, y también por la noticia que ha circulado de que la roña hacia progresos en los mejores trigos.

Marsella 4 de Julio.

Despacho eléctrico á Paris.

El tiempo está hermoso y se siente mucho calor. Transacciones muy encalmadas, pero precios sostenidos. Trigo de Argelia disponible 39 á 39 fr. 50 cs. la carga de 160 litros; de España duro se han vendido 1800 hectólitros á 23 fr. 34 cs.

Havre 4 de Julio.

Las harinas no experimentan alteración y se estiman á 50 fr. el barril. En estos límites se realizaron ayer 300 barriles de Genesée. Asimismo se realizaron 515 sacos de trigo de América á razón de 86 á 87 fr. los 200 kilogramos.

Durante el mes de Junio las ventas ascienden á 68,946 barriles de harina, y á unos 72,000 hectólitros de trigo.

Las existencias de la plaza se calculan en 80,000 barriles de harina y 77,000 hectólitros de trigo. Hasta el 31 de Mayo hemos recibido 853,476 hectólitros de trigo; 44,745 id. de cereales; 2710 sacos, y 700,783 barriles de harina.

En el mes de Junio 14,049 hectólitros de trigo y 430 id. de cereales.

No se comprende en esto la importación de Marsella que figura por 277,033 hectólitros de trigo.

De Burdeos avisan que el 3 del actual las harinas españolas se cotizaban en aquella plaza de 26 francos 50 cs. á 27 los 50 kilogramos de las de primera; á 24 fr. 50 cs. las de segunda, y á 23 fr. las

de tercera. El trigo tierno de Castilla se expendía de 32 á 33 fr. los 80 kilogramos, y lo de Sevilla de 29 fr. 50 cs. á 30 fr.

Santiago de Cuba 2 de Junio.

Desde el mes de Abril hemos tenido continuamente lluvias, y no recordamos haberlas visto ni tan fuertes ni tan continuas. Día y noche caen torrentes de agua que destruyen los caminos y las habitaciones. Los ingenios de azúcar solo recogerán las dos terceras partes de lo que se esperaba, y hay muy fundados temores por la cosecha de café para el año próximo, en vista de tan extremada destemplanza.

De esta haba se hacen pocas operaciones; las clases inferiores se compran para el consumo de p. 7 1/2 á 9 1/2 el quintal. Una partida de 2000 quintales, lavado, de clase superior, ha encontrado tomadores á p. 10 1/8. El rendimiento total de la cosecha se calcula en 9 millones, contra 11 millones en el año último.

Los negocios de azúcares están paralizados á causa del mal tiempo que dificulta las transacciones. Se cotizan: moseavados, p. 2 á 2 1/2; id. buenos, p. 3 1/2 á 4 1/2. Los cálculos mas dignos de confianza señalan en este dulce un déficit de 30 por 100, comparativamente con la zafra del año anterior.

Cambios. Londres, p. 4-95.

Los fletes bajos para Europa.

Puerto-Rico 11 de Junio.

Por continuación prosiguen los azúcares escasos y muy solicitados para Inglaterra de p. 3 á 3 5/8. La zafra está muy adelantada y no rendirá lo que se presumía, por lo que ya no creemos posible una baja.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona 4.º de Julio.

Poca alteración se ha experimentado durante la presente semana en las operaciones practicadas, y el interés que ofrecen es con muy corta diferencia igual al de la semana anterior. Los arribos que de frutos de Ultramar hemos recibido no han sido de mayor importancia, pero los de la Península no han dejado de ser bastante regulares.

Las noticias que hemos recibido del Ampurdán ofrecen algún interés al comercio, y copiamos lo que con fecha 27 de Junio nos escriben de Liers.

Se ha hecho la recolección de cereales, cuya cosecha puede calificarse de abundante, y con la actividad con que se ha emprendido la trilla, es de contar que pronto salgan al mercado infinidad de cuarteras de toda clase de grano. Los trigos ya no son buscados, siendo nominates sus precios; pero se pagan muy bien las cebadas y avenas á los precios de 32 y 26 rs. cuarteras, siendo uno y otro grano muy solicitado.

La cosecha pendiente de aceite se presentaba tan abundante y halagüeña, que con ella contaban los cosecheros de este caldo reparar sus atrasos en el pasado año calamitoso; pero suceden cosas en la naturaleza que no está dado á la inteligencia humana comprender, y una de estas es la que ha sucedido este año en esta clase de fruto. El floréo y desfloréo se hizo divinamente, y de ello se deducía una cosecha tan abundante que jamás se hubiera visto otra igual, pero de pronto mientras que se adelantaba notablemente una pequeña parte de fruto, la mas considerable se espantaba, presentando tristes colores, hasta que por fin ha venido á morir, de modo que puede bien calcularse que el fruto que los olivos han retenido es tan solo el uno por dos mil del que les habia quedado después del desfloréo. Diferentes conjeturas se hacen buscando la causa de este fenómeno, pero como ya he dicho, lo considero como un arcano de la naturaleza que debemos pasar sin investigar. Como consecuencia natural, los pocos tenedores de las existencias han cobrado animación, así es que no se ha hecho transición alguna, bien que tampoco se han presentado compradores. Los precios hasta ahora han sido de 44 á 48 rs. el mayal.

Aquí como en lo general del reino en «oidium» háse presentado en varias partes y toma cada día mas extensión.

Por último, la cosecha tardía ó sea de maíz, habichuelas, patatas, mijo &c., se presenta muy favorable, y con las lluvias que han facilitado buena siembra, es segura.

En Cadaqués se ha perdido, consecuencia de pedrisco, totalmente la cosecha de aceite y vino. Aceites. Las buenas noticias que se han recibido tanto de los puntos de producción de la Península como del extranjero le han hecho cobrar alguna animación, y á pesar de que los refuerzos que ha habido durante la semana han sido bastante regulares, sostienen firmemente precios de 26 sueldos, 6 dineros á 26-9, y los lampantes de 27-9 á 28, á cuyo límite se han colocado algunas partidas.

Harinas. Mas paralizado que en la anterior semana se ha presentado en esta este polvo, si bien se han colocado algunas partidas, pero siguen presentando tendencias de baja. Las de mas consideración han sido una de 500 sacos de Zaragoza, marca «Villarroya», á 49 1/2 pesetas; unos 130 sacos de la marca «Mecho», á 49, y un cargamento de primera de Santander á 24 1/2. Estas también se han vendido por carretadas á 21 1/2, marca «La diez y seis» y «Palenzuela» y la «Española» también se ha detallado á 22 1/2.

Trigos. Continúan con muy poca animación los compradores, así es que este grano se halla bastante paralizado, y las pocas partidas que han logrado realizarse, lo han sido de 17 á 17 1/2 pesetas cuartera los candelales de Alicante, y algún pico de clase bastante baja lo ha sido á precios reservados. Las mezclas se han colado según calidad de 15 á 16 pesetas.

Vino y aguardientes. Las noticias que se reciben de algunos puntos en que se ha declarado la enfermedad de las viñas, y los temores en otros de que les sobrevenga esta plaga, mantienen el mercado muy sostenido á pesar de la baja que han experimentado en Ultramar; esto hace desconfiar de que durante todo este año puedan comprarse con alguna mas ventaja. Los precios que rigen hoy son sobre 38 duros pipa para los mercados de Cuba y de 44 á 45 para el Sur. El aguardiente de 140 á 141 pipa jerezana.

CORRESPONDENCIA.

Valladolid 8 de Julio.

Desde el miércoles de la semana que fina se ha

observado en este mercado la declinación de precios en los trigos, y cada día el descenso es progresivo: ayer se ha tomado de 32 á 34 rs. fanega, según clases. La concurrencia escasa, pero varios labradores llegan diariamente con muestras para vender, aquí se les ha ofrecido á 32 rs. las 90 libras con la escala de medio real en libra, que no han cedido. Por lo dicho se observa que ha declinado 9 y 10 rs. en fanega, y es admirable y hasta punible que siga el precio del pan como cuando estaba á 42 rs. fanega: tampoco estos fabricantes han bajado el precio de harinas que venden á pié de fábrica; pero en estos no hay que extrañar porque su trigo lo han tomado á precios altos. El tiempo sigue muy fresco para la grana del trigo, y si la recolección se efectúa con sequía, el peso del trigo tiene que ser muy grande.

Cebada. Muy lentamente va la recolección de este grano, efecto de que aun no están secos, y á pesar de ser regular la cosecha se está vendiendo en los pueblos limitados á 20 rs. fanega.

Alubias. Las poquimas que hay en el Canal ya no se pueden enagenar á 17 rs. arroba, porque el consumo se ha minorado sobre manera, efecto de que la clase proletaria se abastece de la haba seca y guisantes.

Los demás artículos de consumo no han sufrido alteración en sus precios desde mi última comunicación, exceptuándose únicamente el bacalao que se está dando al por mayor y menor al precio de coste, porque los tenedores desean salir de este pecado por lo elevado de sus precios y la merma que tiene.

Bajo el epigrafe de importante leemos en el número del *Guía de la Guardia civil*, correspondiente al día de ayer, lo que á continuación insertamos:

«Las fuerzas pronunciadas al ocupar el pueblo de Pinto en que está la compañía de guardias jóvenes, han recogido los cinco uniformes de los individuos existentes en ella y todo el corraje y armamento de los jóvenes.

Además hicieron prisioneros siete hombres de un puesto que llegaba en el momento de entrar en el pueblo los pronunciados, los que negándose abiertamente á seguirles, los despojaron de sus sombreros, armamento y vestuario.

Al llegar á Templeque fueron á la casa-cuartel, descerrajaron los baules y sacaron todo su uniforme.

Llegan además dos guardias de caballería que hizo prisioneros una sección en una descubierta.

Y los leales guardias, á pesar de verse desarmados no han querido seguir á los pronunciados. Se sabe que tratan, con los uniformes que vayan recogiendo, de formar una compañía que vaya vestida como la Guardia civil: y lo hacemos saber á todos los individuos del cuerpo para que no crean que hay un solo individuo de él que haya tomado parte con los pronunciados.

Se sabe también que el ex-capitán D. Manuel Buceta, que en 1816 en Pontevedra comprometió su compañía y que desde entonces acá se ha encontrado en cuantos pronunciamientos han tenido lugar, se incorporó á los pronunciados y será el que haya sugerido la idea de formar una compañía con uniforme del cuerpo. Sirva esto de conocimiento á todos los individuos.»

De la *Correspondencia autógrafa* de ayer tomamos las siguientes noticias:

Hoy se tienen noticias en Madrid de varios puntos del Principado de Cataluña y en todo el reino la mayor tranquilidad. Solo se nota el movimiento de las tropas que se dirigen á Valencia y los falsos rumores que algunos hacen circular. Para poner fin á esto último el Capitán general Sr. La-Rocha ha dirigido al Gobernador civil de Barcelona la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.: Ha llegado á mi noticia que en esta capital se inventan y propalan con siniestros fines noticias que tienden á excitar los ánimos y alterar el sosiego que goza el país y á cuya conservación me dedico con especial esmero; y con el fin de cortar un exceso que no solo ataca al sosiego público, sino que también afecta á la fortuna de sus habitantes, en sus recursos particulares y en las transacciones de su comercio, me dirijo á V. E. á fin de que por la policía y los agentes de su autoridad se proceda á la detención de todo individuo, cualesquiera que fuesen sus circunstancias, á quien se le coja esparciendo esta clase de noticias; en el concepto de que será responsable de ellas, y como tal juzgado como perturbador del orden si no acredita debidamente el conducto ó persona de quien las hubiera recibido.

Según las comunicaciones recibidas hoy reina el orden mas perfecto en las Capitanías generales de Sevilla, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura, Cataluña, Aragón, Galicia, Burgos, Navarra y Provincias Vascongadas. En San Sebastian, de donde tanto se dijo á un principio de estos acontecimientos, permanece todo en la mas perfecta tranquilidad, gracias, menos á la vigilancia de la guarnición, modelo de disciplina, que á la lealtad de sus habitantes y al celo de su Gobernador el Brigadier Echevarría, tan querido en aquella plaza de todas las clases por su firmeza como militar, y por su fino tacto como Autoridad superior y como caballero.

Las *Noticias* no se han publicado hoy por la mañana en Madrid, porque en virtud de providencia judicial dictada en el expediente de denuncia que sigue contra dicho periódico el Director de la *Esperanza*, se han mandado retener 40,000 rs. del depósito que tiene en el Banco las *Noticias*. Este *Diario* seguirá publicándose como no político.

La llegada del correo de hoy de Asturias ha desmentido completamente cuanto anoche se extendió por Madrid sobre desórdenes no políticos ocurridos en Oviedo.

Granada, donde el 8 del actual reinaba la tranquilidad mas completa, se ha ocupado en los últimos días de un suceso que nada tiene que ver con la política. Habiendo publicado el periódico el *Granadino* un suelto, copiado de otro periódico sobre la celebración del domingo, ha recibido la siguiente comunicación:

«Secretaría arzobispal: Habiéndose enterado nuestro Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo en el artículo que sin previa licencia eclesiástica ha publica-

do V. en su número de hoy, copiado de un periódico extranjero, con el título de Argumento contra la celebración del domingo, la cual está mandada por las leyes del reino en cumplimiento de las divinas y eclesiásticas, superiores á todas las razones humanas, se ha servido S. E. I. mandarme hacer saber á V., como lo ejecuto, que su referido artículo es impio y escandaloso, inductivo á la infracción de dichas leyes, y que para reparar el escándalo y ruina espiritual de los fieles, publicación del mismo artículo, copiando la presente comunicación, con la que declara S. E. I. que está distante y ageno de atribuir á V. mala fé, suponiendo que ha procedido con inadvertencia ineliberada. Y del recibo de este y de su cumplimiento se servirá V. darme aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 1.º de Julio de 1854.—Francisco de Paula Royo, Secretario.—Sr. Director del *Granadino*.

Acerca de los ingleses que, según ya se ha indicado, se encontraban en la provincia de Gerona, comisionados para comprar mulas, escriben lo siguiente de aquella capital con fecha del 6.

Según se nos ha dicho ayer, en Bayolas compraron cuantas se presentaron en el mercado de aquella villa, que reunían la alzada y edad necesaria, y el sábado próximo se hallarán en el de esta capital con el mismo objeto. Para custodiar los caudales que les son necesarios para estas compras les acompañan algunos mozos de escuadra.

Varias religiosas, y entre ellas las de Santa Teresa de esta corte, han enviado al hospital militar varios canastos de hilas para los heridos que se hallan en aquel establecimiento.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 12 de Julio de 1854 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 36 d.
Idem del 3 por 100 diferido, 18-90 y 95 c.
Amortizable de primera clase, 9-40 d.
Idem de segunda, 4-73 d.
Acciones del Banco de San Fernando, 98 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 51-45 p.—Paris á 8 d. v., 5-29 d.

Plazas del reino.

	Daño.	Benef.		Daño.	Benef.
Alicante...	1/2		Jaen.....	1/2	
Almería...	1/2 d.		Malaga....	1/2	
Badajoz...	1/2 p.		Murcia....	1/4	
Barcelona...	1/2 p.		Oviedo....	1/2	
Bilbao....	par p.		Palencia...	par.	
Burgos....	par d.		Santander..	1/4 d.	
Cáceres...	1/2 p.		Santiago...	1/4 p.	
Cádiz....	1/2 p.		Sevilla....	1/4 p.	
Córdoba...	1/2		Valencia...	3/8 p.	
Coruña...	par d.		Valladolid.	par.	
Granada...	3/4 p.		Zaragoza...	5/8 p.	

ANUNCIOS.

GRAMATICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por D. Santiago Vicente García.

Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta nacional á 14 rs. ejemplar en rústica. 4

GRAMATICA LATINA con cuadros sinópticos para facilitar su estudio, por Don Santiago Vicente García: obra de texto para la enseñanza de la lengua latina.

Véndese á 16 rs. en el despacho de libros de la Imprenta nacional. 4

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ. El domingo 16 se ejecutará una función extraordinaria á beneficio de D. Lázaro Pérez, en la que por un obsequio especial al beneficiado, tomarán parte los primeros actores D. Julian Romea, D. Antonio de Guzman y D. Antonio Pizarroso.

GRAN EXPOSICION OPTICA de hermosas vistas copiadas del natural por el profesor D. Nicolino Calyo, abierta bajo los auspicios de S. M. la REINA en el piso bajo del Ministerio de Fomento (la Trinidad), calle de Atocha, desde las siete de la tarde hasta las once de la noche.

SEGUNDA SERIE.

Orden de la exposición. Italia, vista de la bahía de Nápoles, tomada desde la famosa colina de Posillipo.—Granada, vista de la carrera del Genil.—Grecia, la ciudad de Atenas dominada por la famosa Acrópolis, tomada desde las alturas al N. E.—Estados-Unidos, Puento formado por la naturaleza en el estado de la Virginia, de 245 pies de altura.—Italia, la hermosa ciudad de Venecia, tomada desde la aduana.—Tempestad, périda del navío *Maria Juana* en el golfo de Méjico.—Gibraltar, vista de la roca y bahía, tomada desde la marina de Algeciras.—Sicilia, vista del monte Etna desde las ruinas del célebre teatro de Taormina.—Italia, Sorrento en el golfo de Nápoles, patria del inmortal poeta Torquato Tasso, alumbrado por la luna.—Turquía, ciudad de Constantinopla, tomada desde las alturas de Scitara.

Entrada general 4 rs.

Los niños pagarán la mitad.

NOTA. El domingo próximo se expondrá la tercera colección.